

CARTA DE INTENCIÓN

Entre la Universidad de Matanzas "CAMILO CIENFUEGOS", representada por el Dr. Joaquín García Dihigo, por una parte y el Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", representada por la Decano Lic. Leo de Rodríguez, por la otra, convienen en firmar la presente Carta de Intención con el objetivo de establecer un acuerdo de cooperación entre ambas Universidades, según los siguientes términos:

Artículo 1: Ambas Universidades convienen asociar sus esfuerzos y coordinar sus acciones con la finalidad de asegurar el desarrollo de la Investigación, las Técnicas y la Docencia en Educación Superior.

Artículo 2: Bajo reserva de extensión a cualquier otro dominio susceptible de interesar los dos establecimientos, la Cooperación en materia de Docencia e Investigación corresponderá a Pregrado y postgrado en áreas de interés mutuo.

Artículo 3: Ambas Universidades se comprometen, en las medidas de sus posibilidades, y de conformidad a las Leyes de sus países, a cumplir los objetivos que se establecerán en el Convenio definitivo.

En Barquisimeto, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Por la Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"

Lic. Leo de Rodríguez

Decano
DAC – UCLA

Por la Universidad de Matanzas
"Camilo Cienfuegos"

Dr. Joaquín García Dihigo

Vice – Decano Facultad Industrial –
Económica.

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).